



## **POLÍTICA AMBIENTAL**

**Club Es Talaial** se compromete a la prevención de la contaminación y a la mejora continua en todas nuestras operaciones; una prioridad que se espera conseguir mediante la implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión Ambiental en el marco de la presente política ambiental.

**Club Es Talaial** se esfuerza por disminuir el impacto ambiental de todas sus actividades para proteger el medio ambiente previniendo, en todo caso, la contaminación y minimizando nuestra generación de residuos, así como el consumo de materiales necesarios para desarrollar nuestra actividad, siempre adoptando las alternativas económicamente más viables y la mejor tecnología disponible.

Para lograr dicha mejora ambiental, **Club Es Talaial** documentará, implementará, revisará y modificará, los objetivos y metas ambientales.

**Club Es Talaial** se compromete a cumplir los requisitos legales aplicables y todos aquellos otros requisitos que la organización suscriba, relacionados con nuestros aspectos ambientales, y en el caso de no existir legislación alguna, nos esforzaremos por establecer normas corporativas para alcanzar nuestro objetivo general de mejora de carácter ambiental.

Se espera que todo el personal de la compañía realice su trabajo de forma compatible con la política y los objetivos ambientales establecidos. En **Club Es Talaial**, se mantendrá el diálogo para asegurar que el personal es consciente de la política ambiental y que participa en el trabajo ambiental desde el puesto de trabajo.

**Club Es Talaial** se compromete a cumplir la política y los objetivos, con la finalidad de ser una organización ambientalmente responsable, mejorando activamente su actuación ambiental, de conformidad con la norma UNE-EN ISO 14001:2015 para la gestión ambiental.

**A 4 de abril de 2018**

**Abel Padilla**

**Dirección**